

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

ESCALERAS de mármol 4 centímetros grueso, á 6 reales palmo, ó sean los 21 centímetros.

JULIA,

FRENERIA, 35, MURCIA. 6—1

INSTITUTO DE VACUNACION.

Merced, 23.

Se vacuna todos los días de tres á cuatro de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago.

Los días de vacunación directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS. PTAS.

| | |
|--|------|
| Un tubo | 3 |
| Un cristal | 2 |
| Una vacunación en el establecimiento | 5 |
| Una idem de la ternera | 7.50 |
| Una idem á domicilio | 10 |
| Una idem llevando la ternera | 25 |

Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

En este establecimiento donde hay siempre abundante surtido de todas clases de comestibles del país, coloniales y extranjeros, se acaban de recibir los géneros siguientes:

Piñas de América, á 3 pesetas una.
Habichuelas del Barco de Avila á 0'33 libra y 7'50 arroba.
Carne de membrillo, por libras, 0'75.
Id. id. por caja de 10 á 11 libras, 0'62.
Huevos de mujol, la libra, 3'50.

LA MADRILEÑA.

Casa especial en dulces de todas clases del país y extranjeros.

Única por su exquisito gusto en ramilletes, tortadas, platos montados y otros análogos de todos precios.

Chocolates, Cafés y Thés especiales.—
Objetos caprichosos para regalos.
57, Platería, 57. 6—3

REALIZACION VERDAD.

Recomendamos al ilustrado público murciano, que no olvide si algo tiene que comprar en el ramo de quincalla en general, de visitar la Realización Verdad que que hay en el Bazar del Universo, pues en él encontrarán todo lo mejor y mas barato que pueda desearse, pues teniendo la resolución de dejar el negocio, los precios son en verdadera competencia con todos.

CERERÍA.

LENCERIA, 9, MURCIA.

Se ha abierto al público una sucursal de la renombrada cerería de Espinardo de Juan Navarro ó hijo, en la cual se expende la cera pura y se sirven los encargos que se hagan. 6—2

FABRICA DE PAN DE S. JOSÉ.

Desde hoy se da á la venta en la plaza y sitios públicos, á los precios siguientes:

Superior francés á 18 céntimos libra.

Moreno superior á 5 cuartos, id.

Moreno ordinario á 4 y medio id.

Se sirve á domicilio, avisando á el conserje de la fábrica D. Agustín Estéban, Acequia: 17.

LO DEL DIA.

El día de ayer ya se explicó con bastante frescura, siendo esta circunstancia causa de que el mercado fuese bueno, al menos para los que venden telas y ropas de abrigo.

El frío es también de las cosas que parece no van á llegar nunca, y llega cuando menos se le espera, sorprendiendo á muchos sin un mal chaleco con que defenderse de él.

Ayer fué el aire, principalmente, lo que hizo desapacible el día, tanto que hizo salir varias capas á la calle.

¡La capa!

¿Habrán sido redimidas de su esclavitud aquellas pignoradas para ir á los toros de Cartagena?

¡Quién había de pensar en Agosto que vendría el 28 de Noviembre apretando las carnes!

Pues ahí está!

Y á todo esto sin llover; frío y sequía, dos cosas que queman las plautas y no dejan verdear los montes ni nacer el trigo.

Por eso ha acordado el ayuntamiento traer en rogativa á Nuestra Señora de la Fuensanta; para ver si concede el piadoso cielo lo que la insensible naturaleza niega. Después de todo, el que llueva no se lo podemos pedir á nuestros diputados; no hay mas recurso que implorarlo del Altísimo.

Cada concejal tiene la especialidad de sus mociones, ahora y siempre.

Unos, la de proponer votos de gracias, declaraciones de hijos adoptivos etc.; otros, las de que se escriban cartas y telégramas; otros, especialmente, la toman con la policía urbana, el sistema métrico, etc.; cada uno inspirándose en lo que mas de cerca toca, vé, ó trata.

El que hace la moción de que se traiga á la Virgen de la Fuensanta en rogativa para pedirla que llueva, es siempre un concejal que está en contacto constante con la gente de la Huerta. Y esto por dos razones naturales y poderosas: porque vé la extrema necesidad del agua, y porque conociendo y observando la fé del pueblo, confía en que el cielo corresponderá á dicha fé. El hecho es que con las primeras preces, vienen las primeras lluvias. Dios hace lo que quiere; y nosotros lo que podemos, que es muy poco.

Pues sí, volviendo al principio, el día de ayer fué bueno para los que venden tartanes y paños, pañuelos de lana y forros de abrigo, alfombras y colchas, y demás géneros que se pegan al cuerpo, ó pegan contra el frío. Toda la mañana de ayer estuvieron llenas las tiendas de la Platería y de la Trajería que confortan.

En las horchaterías han sustituido ya el limón y la horchata con el café calentico, que con sus goticas correspondientes, por donde pasa, moja y entona.

Amanece mas tarde y anochece mas temprano.

Los serenos se han calado el capote.

El agua serenada, nos recuerda á la de hielo de este verano.

Y como dijo Alcazar:

La ensalada y salpicon
ya dió fin ¿qué viene ahora?
¡la morcilla, gran señora,
digna de veneracion!

De los dos juicios anunciados para ayer en la audiencia, uno hubo de suspenderse por hallarse enfermo un procesado.

En la causa que se vió figuraban como procesados dos hombres del barrio de San Andrés.

Uno de ellos, que tiene la desgracia de ser cojo, tuvo también un día la de ponerse entre Pinto y Valdemoro, por lo menos, y esto, unido á la cojera, dió ocasion al otro procesado á reírse y bromearle.

Al libiado no le pareció bien esto, y enredándose en cuestion con el otro, no gastó más tiempo que sacar una pistola de dos cañones y hacer un disparo, defendiéndose el otro con un palo, ó con la pistola que arrebató á su contrario, á quien le produjo lesiones de las que tardó en curarse 38 días.

El Sr. Fiscal, variando sus primeras conclusiones, pidió se impusiera al cojo, como autor de disparo de arma de fuego, y con la circunstancia de ser el procesado reincidente, la pena que señala el código en su grado mínimo, 6 meses y un día, y para su contrincante 4 meses y un día, también como grado mínimo de la pena, en atención á haber herido defendiéndose.

El defensor del primero de estos procesados Sr. Clemares, solicitó del tribunal dictara sentencia absolutoria á favor de su defendido, por no haberse probado que el disparo lo hiciese contra el otro, y creer, además, que fué agredido antes.

La defensa del segundo, á cargo del Sr. Márques pidió se considerase á su defendido dentro de la circunstancia eximente de haber obrado en propia defensa, y en su defecto, en la atenuante, teniendo en cuenta sus buenos antecedentes.

LAS EMANACIONES CADAVERICAS.

Con este epígrafe ha visto la luz pública en una revista científica francesa y traducida al español, una série de artículos debidos á la pluma del Dr. Robinet, encaminados á dejar probado con argumentos llenos de lógica, que pasando por alto las razones de orden moral incoadas en favor de los cementerios y de la inhumación cadavérica, dice que los efectos nocivos á la salud pública solo pueden comunicarse por el aire, el suelo y las aguas.

Dice el articulista, que el princi-

pal gas resultante de la descomposición cadavérica es el ácido carbónico, gas que se desprende así mismo de donde quiera que haya tenido lugar la descomposición de materia orgánica en general.

Fundándose en experimentos propios y en algunos hechos por otros químicos, afirma que este gas no existe en mayor cantidad en la atmósfera de París que en el campo, y que la cantidad resultante de la descomposición de un cadáver es menos de lo supuesto.

En el ácido carbónico solo hay dos gases más cuya presencia ha sido comprobada en la atmósfera de las bóvedas mortuorias y en la que rodea inmediatamente un cadáver en descomposición: el amoníaco y el hidrógeno sulfurado, que combinados forman el sulfhidrato amónico, gases que al aire libre no han podido ser descubiertos en los cementerios de París á beneficio de los reactivos.

Afirma que empezada la fermentación pútrida, la combustión cadavérica destruye los gérmenes, y recuerda que de las investigaciones micrográficas llevadas á cabo en distintos cementerios, resulta que no existen en ellos fosas productoras de gérmenes de cryptógramas especiales y diferentes de los que se encuentran en todas partes: añadiendo á todo lo dicho, que el vapor que se levanta de los sitios donde tiene lugar la putrefacción, es siempre micrográficamente puro, esto es, que no contiene microbios.

Como pruebas de la no infección de las aguas por la influencia de cementerios, cita dicho doctor el encontrar-se pozos en los mismos, cuya agua es excelente.

GIRO MÚTUO entre España y Portugal.

El convenio firmado entre España y Portugal que ha publicado la «Gaceta», y el reglamento que lleva anejo, disponen lo necesario para que en 1.º de Diciembre principie á funcionar el giro mútuo entre España y Portugal.

El dinero que depositen los particulares en la Tesorería central y administraciones de Hacienda que señale el gobierno, será convertido en Portugal en vales de correo, pagaderos á las personas y en las localidades indicadas por ellos.

En Portugal el dinero que se desee girar será depositado en las administraciones de Correos para ser convertido en libranzas en España.

Ninguna remesa de dinero excederá de 500 pesetas cuando la libranza haya de pagarse en España, y 90.000 reis cuando el vale haya de ser satisfecho en Portugal.

Se cobrará de los remitentes y se pagará á los destinatarios el importe de las libranzas en España, en oro, plata ó billetes del Banco.

Las libranzas emitidas en España representando cantidades depositadas en Portugal ó los vales emitidos en Portugal representando cantidades depositadas en España, se enviarán gratuitamente á los destinatarios por el correo con las formalidades necesarias para asegurar su puntual entrega.

TRATADO DE DECLAMACION.

Con este título, al que añade aun «Semblanzas de los emperadores y reyes que están mas en juego en las tragedias y dramas de nuestros autores antiguos y contemporáneos, y nociones de literatura y poesia» ha escrito y comenzado á publicar el conocido y reputado actor D. Juan de Alba una obra que debe ser la mas curiosa y completa de las conocidas en este género y sumamente útil para cuantos se dedican al arte dramático.

Hasta ahora lleva publicado el señor Alba un discurso preliminar para la apertura de la cátedra el cual sirve de prólogo al *Tratado de declamacion*, que seguirá despues.

En dicho discurso traza á grandes rasgos la historia del teatro español, citando los nombres de los mas distinguidos autores, desde Juan de Mena hasta los dramaturgos contemporáneos, y los actores de este siglo que mas láuros han alcanzado en la escena española, desde el trágico Maiquez hasta Valero, Calvo y Vico.

PARA MEDIR

UNA CORRIENTE DE AGUA.

A una consulta hecha desde Cartagena, á la «Revista Popular de Conocimientos Útiles», contesta este periódico lo siguiente:

«Para medir una corriente de agua por medio del nadador no hay más que tomar con este aparato la velocidad del agua en la superficie, multiplicada por 0,73, y el producto que resulte multiplicarlo á su vez por la seccion de la corriente perpendicular al eje de la misma, que será un polígono limitado por el perímetro mojado, en el fondo y costados del canal ó acequia, y por la superficie del agua; y el producto final resultante dará la cantidad de agua que lleva la corriente. Al efecto, se colocarán á cierta distancia una de otra dos cuerdas perpendiculares á la direccion de la corriente, y sujetas á sus márgenes, en un paraje en donde sea más uniforme el movimiento y figura de la seccion que baña el agua en la forma que hemos indicado. Hecho esto, se dejará al nadador seguir la corriente en diferentes puntos de la superficie, echándolo más arriba de la primera cuerda, para que cuando llegue á ella haya adquirido ya la velocidad de los filetes de agua que le rodean. Se cuentan los segundos que tarda en recorrer el nadador la distancia medida y limitada por las dos cuerdas, y se repite la operacion dos ó tres veces; y efectuando esto en varios puntos, se obtendrá un término medio, que será la velocidad media en la superficie, y ésta se multiplicará por 0,73, y por la seccion, lo cual dará el caudal de agua que discurre por la corriente.

Supongamos, por ejemplo, que

despues de disponer las cosas tal como hemos dicho, se observa que el nadador ha recorrido en 20 segundos 100 metros; dividiendo 100 por 20 tendremos 5, que multiplicando por 0,73 dará 3,65 velocidad media en la superficie. Suponiendo que el canal por donde corre el agua sea de forma rectangular y tenga 30 centímetros de fondo y 50 de altura ó profundidad, la seccion será 0,40 multiplicado por 0,50, ó sea 0,15, lo que multiplicado por la velocidad que habiamos obtenido ántes, dará 0,547 de metro cúbico, ó sean 547 litros por segundo, pues sabido es que el metro cúbico tiene 1000 litros.

Hemos procurado dar á V. la explicacion más elemental posible; solo nos resta advertirle que, tanto la medida de la velocidad como la de la seccion, debe repetirse varias veces, tomando el término medio de todas ellas para mayor exactitud.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Esta mañana ha llegado á esta ciudad, la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro teatro principal.

Mañana noche hacen su debut con la ópera de Donizetti «Lucía», en la que toma parte la triple ligera señorita Boy-Gilbert y los señores Carrion, Morales y Lorenzana.

—En la tarde de ayer un niño de nueve años, habitante en la diputacion de Canteras, infirió una herida de consideracion á una hermana mayor en el costado derecho.

La paciente fué trasladada al Hospital de Caridad y el pequeño fratri-cida al depósito.

—Sigue enferma de gravedad, la respetable Sra. D.^a Matilde Telleria, viuda de Ferro.

—Han sido agraciados nuestros amigos y paisanos D. Manuel Martinez Alcaráz y D. Joaquin Garcia Albert, el primero con la encomienda de Isabel la Católica, y el segundo con la cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III.

—Una concurrencia bastante numerosa, asiste todas las tardes á presenciarse la descarga de cebada que está efectuando un vapor inglés, para un conocido comerciante de esta plaza.

Además del citado vapor, se esperan dos más. El número de fanegas que dejarán en esta plaza los tres vapores, será el de 150.000.

Una friolera. —En el sorteo celebrado ayer en Madrid, de la Lotería Nacional, ha resultado premiado con 20.000 pesetas, el número 16.604, expendido en una de las administraciones de la cercana villa de la Union.

—Segun hemos oido decir, dentro de algunos dias se verificará otra tentativa para poner á flote el vapor «Vargas.»

Parece que esta vez se hará uso de elementos de mucho poder, con los cuales hay derecho para creer que se obtenga un resultado satisfactorio.

LORCA.

Ayer mañana á las 6 ocurrió en las inmediaciones de la poblacion una sensible desgracia.

El coche que hace el servicio desde ésta á Almería volcó frente al cementerio de San José, resultando los via-

geros con contusiones de relativa importancia.

Entre estos se encuentra nuestro paisano el conocido músico D. Pedro Gimenez Puerta.

—Del «Diario».

«Con una gran concurrencia tuvo lugar ayer la vista en la audiencia de la causa seguida por el Juzgado de Totana al secretario que fué del Ayuntamiento de Alhama D. José Maria Martinez Chumilla, por falsificacion.

Pasaban de treinta los testigos examinados, y el ministerio fiscal, que solicitaba para el acusado la pena de 14 años y ocho meses de presidio, reformó sus conclusiones, pidiendo por falta de pruebas la libre absolucion del Sr. Martinez Chumilla.

Poco le quedaba ya que hacer á la defensa representada por el abogado D. Pedro Alcántara Sanchez, pero en una brillante oracion reforzó los argumentos del ministerio fiscal, pidiendo tambien, la absolucion del procesado.

CORRESPONDENCIA

Madrid 27 de Octubre de 1886

Con mucha actividad se está restaurando el suntuoso templo de San Francisco el Grande, para celebrar en él los funerales de cabo de año por el alma de D. Alfonso XII.

—Una comision de la Asociacion de Profesores Mercantiles visitó ayer al Sr. Navarro Rodrigo para felicitarle y rogarle que haga suyos los proyectos del Sr. Montero Rios referentes á la creacion de las escuelas de comercio.

—Se calcula la pérdida anual de la produccion de vinos en las provincias de Málaga, Almería, Gerona, Granada y Murcia, por las últimas enfermedades del viñedo, en 400.000 reales.

—Hoy publica la «Gaceta» el decreto nombrando director general de Seguridad á D. Antonio Daban y Ramirez de Arellano, mariscal de campo y diputado á Cortes.

—El director del nuevo periódico «El Terror», ingresó ayer, á las cinco y media, en la Carcel Modelo.

—Segun telegrama recibido por «El Diario de Cádiz», la fragata *Navarra*, en que son conducidos á Fernando Póo el brigadier Villacampa y demás indultados de la pena de muerte, llegó sin novedad á Sierra Leona el domingo, debiendo continuar hoy su viaje.

—El duelo de que se habla entre el director de «La Opinion» y un redactor de «El Progreso», no creemos sea definitivo hasta que pase el dia de hoy, y bien claro lo explica hoy «La Opinion.»

—El nuevo periódico barcelonés la «Gaceta de los Tribunales», que ha emprendido una vigorosa campaña en favor de la recta administracion de justicia y de la mayor rapidez posible en los procedimientos, da cuenta de haber fallecido en aquella ciudad el célebre procesado Bonifacio Santamaria (a) *Causa-vieja*, que fué excarcelado en 1883, merced á cierto artículo que reprodujeron casi todos los periódicos de España, al cabo de sufrir *nueve años* mortales de prision preventiva sin delito alguno.

La audiencia le absolvió libremente; pero el infeliz *Causa-vieja* ha falle-

cido á la edad de 33 años, víctima de agudísima afeccion al hígado, que contrajo en la época de su cautiverio é injusto sufrimiento. Sirva el ejemplo de esa pobre víctima de los errores judiciales, de espuela, al menos, para evitar en lo sucesivo análogas desdichas.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.

Temperatura mínima, 8'5.—Máxima á la sombra, 22'2.—Solar, 33'0.—Media, 15'3.

Presion á las nueve de la mañana, 759'0 mm.—A las 3 de la tarde, 757'6.—Media, 758'3.

Humedad á las nueve de la mañana, 66°.—A las tres de la tarde, 50°.—Media, 58.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento borrascoso de N.O.; por la tarde, viento á ráfagas fuertes de N.O.

Estado del cielo: por la mañana despejado; por la tarde, despejado con estratos por N.O. y E.

Evaporacion del dia anterior, 2'5 mm.

COSAS VARIAS.

¿POR QUÉ....?

¿Por qué, niña preciosa,
ya no rebosa
en tí el placer,
y solo ya en tus ojos
se ven enojos
y languidez?

¿Por qué solo suspiras
y á nadie miras
en tu dolor,
y ya á cada momento
tu sufrimiento
se hace mayor?

¿Por qué de los galanes
ya sus afanes
no quieres oir,
y de bellezas llena,
te causa pena
hasta vivir?

—Porque uno yo tenia
que me queria
cual otro no;
y tuvo que ausentarse,
al alejarse
ya me olvidó.

Y desde entonces creo
por lo que veo
en los demás,
que ese amor verdadero,
es embustero...
¡No lo hay jamás!

L. ELUM RUIPBREZ.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: SE-MA-NA. OTRA.

Mi «segunda» y mi «tercera» son consonantes hermanas, y la «prima» con la «cuatro» es el espejo del alma, en la iglesia se usa mucho mi «tercera» con mi «cuarta» y el «todo» caro lector, forma parte de mi cama.

A. Torres Mellado.

NOTICIAS LOCALES.

Para el próximo domingo preparan los vecinos de la Alberca una solemne función y lucida fiesta á su patrona la Virgen del Rosario. Mañana noche, como víspera, habrá cuerda y se quemará un bonito castillo de pólvora, tocando escogidas piezas la banda de la Misericordia. En la función de iglesia que será á las diez, predicará por la mañana el Sr. Don Ricardo Belmonte; y por la tarde habrá una gran procesión en la que saldrá el Santísimo en un magnífico carro triunfal. Presidirán el teniente alcalde, con algun otro concejal, y los alcaldes de barrio, yendo tambien con el jefe Sr. Estañ algunas parejas de la guardia civil.

Al llegar anteayer una comisión de apremio del ayuntamiento de Ferrutina, al partido llamado La Garapacha, de aquel término, con objeto de hacer la cobranza de lo que aquellos vecinos adeudan por el encabezamiento de consumos del 84-85; según comunica el alcalde, «se revoludieron» todo el partido, y la emprendieron con el comisionado, maltratándole de palabra y de obra, teniéndole que volver al pueblo sin hacer la cobranza. Después acudió el alcalde al cuartel de la guardia civil y no encontró ningun guardia y se ha dirigido al Sr. Gobernador pidiendo dos parejas de este cuerpo, á fin de volver por el principio de autoridad, tan lastimosamente ajado.

En el camino de Alcantarilla le ocupó anteayer la guardia civil una pistola á un gitano.

Tenemos entendido que el Sr. Don Luciano Diez y Sanz de Revenga, magistrado electo de la audiencia de Teruel, ha sido trasladado con el mismo cargo á la de Alicante.

Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda los siguientes ayuntamientos: La Union, por consumos, 10.300 pesetas; por cédulas, 405; por descuentos, 495. Alguazas, por consumos, 1.289'87; por cédulas, 400. Librilla, 752'67, por consumos. Caravaca, por el mismo concepto, 8085'13 pesetas.

El domingo próximo, 31 del corriente, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Agustín en sufragio de D. Benito Saavedra, D. José Bueno Baños y demás individuos fallecidos de la Brigada municipal de Zapadores Bomberos, cuyos sufragios se los dedica la corporación, como cariñoso y cristiano recuerdo. Por la mañana se celebrará misa solemne y por la tarde, después de reservar, se cantará un Responso.

VACUNA.—Esta tarde de 3 á 4, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de Vacunación, Merced, 23.

Lo que se refiere á provincias del decreto sobre policía y seguridad, está en los siguientes artículos:

«Los gobernadores de provincias y delegados del gobierno en las mismas, tendrán á su cargo la policía de Seguridad y Vigilancia en sus respectivos territorios.

Para el servicio de Seguridad se hará extensiva á las provincias la actual organización del cuerpo de Seguridad de Madrid.»

Ha pasado al Sr. Gobernador [de

la provincia, para que le dé el oportuno trámite, la exposición que el ayuntamiento de esta ciudad eleva al Sr. Ministro de Fomento, en solicitud de que ordene á la empresa del ferro-carril de Lorca el cumplimiento de la concesión que se le hizo; es decir, el empalme de dicha línea con la de Cartagena. Al mismo tiempo se ha remitido una copia de dicha exposición al alcalde de Lorca, quien estamos seguros se adherirá al pensamiento, por estar aquella ciudad tan interesada como Murcia en la consecución de una cosa tan justa como es esta.

Creemos que el Sr. Ministro resolverá en justicia haciendo desaparecer la deficiencia de esa línea, que no lo es hasta que llegue á esta ciudad.

El anuncio, especialmente en los periódicos, tiene un precio muy módico; pero el anunciante no debe reparar en el precio, sino en el resultado del anuncio.

Vé un comerciante que anunciando vende más que sin anunciar; pues debe hacerlo; vé que vende lo mismo, pues no debe hacer gastos inútiles.

Nosotros se lo decimos así á los que vienen á anunciar en nuestro periódico y regatean hasta el céntimo.

2.500 ejemplares tiramos hoy del DIARIO. Cada anuncio equivale á igual número de prospectos que con el reparto y demás, suponen un gasto de 50 reales por lo menos, gasto que se reduce, con la publicidad en el periódico, á tres ó cuatro reales. ¿Cómo no anunciar con esta facilidad y esta baratura?

Pocos postores vimos ayer en la anunciada subasta de obras del cementerio, que hoy sabremos si fueron adjudicadas.

Dice «El Diario de Orihuela»: «Ayer se reunió la Junta de Hacendados bajo la presidencia del juez de aguas, acordando marchar unidos á la de Murcia en todo lo que sea de interés general para ambas vegas y trabajar juntos para conseguir la pronta terminación del expediente de obras contra las inundaciones. Tambien se acordó que el vocal D. Federico Torres pase á Murcia el día 29 para en union con la comisión de dicha capital pasen á Alguazas á examinar el terreno objeto del pleito del Marqués de Corvera.

—Hoy han marchado á Murcia los señores Ballesteros y Soto para ultimar un asunto de interés para el ornato de esta ciudad.»

A uno de los médicos mas acreditados de esta ciudad le oímos decir ayer, que la terrible enfermedad de la difteria ha adquirido este año un desarrollo extraordinario en algunos pueblos de este término y en la huerta, siendo raros los casos que se dan dentro de la ciudad.

El ayuntamiento ha participado al cabildo eclesiástico, el deseo de esta corporación de que se traiga la imagen de nuestra Patrona, en rogativa, por la sequía que se siente.

Hoy se verán dos causas en la audiencia, por lesiones, de los juzgados de la Catedral y Mula, siendo defensores y procuradores, respectivamente, en la primera, los Sres. Lacierva y Brugarolas y en la segunda los Sres. Martínez Moya y Crespo.

Anteayer tarde fué conducido á la corrección un individuo, por dar escándalo y desobedecer á los agentes de orden público.

D. Fulgencio Viguera ha solicitado permiso para edificar una casa en la carretera de Murcia á Granada, y D. José Zaragoza, otra junto á dicha carretera y en terreno de D. Pascual Abellan.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Edicto anunciando el día en que serán indemnizados los propietarios de terrenos expropiados provisionalmente en Molina.

Cuentas de la hijuela de Expósitos de Lorca, de los fondos municipales de Alhama, y de gastos en recomponer una pared en la casa ayuntamiento de Molina.

Anuncio de segunda subasta de los pastos de Calasparra.

Aviso de esta comandancia militar llamando al soldado que fué del regimiento de San Fernando Antonio Martínez Peñalver.

Subasta de varios géneros en la administración principal de aduanas de Cartagena.

Acuerdos tomados en el mes de Agosto por el ayuntamiento de Pacheco.

Anuncio de haberse abierto nuevo plazo de 15 días para declarar sobre los servicios prestados durante el cólera por D. Víctor Soler.

Cuentas de gastos en obras de los ayuntamientos de Murcia y Molina.

Demanda de inclusion de varios individuos en el censo electoral de Mula.

Edicto del juzgado de La Union llamando á Juan Sanchez Conesa, de Corvera.

Subasta de una finca embargada en Totana.

Requisitorias de los juzgados de Caravaca y Albacete, llamando, respectivamente, á Sebastian Pallarés Tudela, de Aledo, y á Francisco Martínez, de Velez, y á Pablo Perez, de las Herrerías.

El ganado de cerda tuvo ayer en el mercado un precio bastante arreglado. Con este motivo hay muchos sentenciados á degüello inmediato, que no puede alcanzarles ningun indulto.

Algunos amigos nuestros que este verano tomaron bastantes papeletas de una rifa de dos hermosos borregos que se hizo en los Alcázares, nos encargan preguntemos al «Diario de Avisos» de Cartagena, si ha publicado el número agraciado, como decian las papeletas que habia de publicarlo.

«La Revista de Conocimientos Útiles» ha empezado á publicar fragmentos del célebre poema «La Pintura», cuyo autor fué nuestro renombrado paisano D. Diego Antonio Rejon de Silva.

El día primero de Noviembre dará principio en la iglesia de religiosas de Santa Ana, la tradicional novena de las Benditas Almas y en la última noche habrá sermón que predicará el reputado orador sagrado don José Dalmau.

Dentro de pocos días contraerá matrimonio un amigo nuestro con una preciosa señorita de Cartagena.

☞ Nuestro amigo Sr. Lumeras nos manifestó ayer estar conforme con lo

que deciamos de que la defensa de los derechos legítimos no necesitan súplicas; pero que lo cortés no quita á lo valiente. Concedido.

Tambien nos dijo que lo de la apatía es ingénilo en nosotros; pero que no por eso deja de ser laudable.

El mercado de ayer es el último que se celebra en Santo Domingo y plaza de Romea.

El pintor Sr. Alman-a ha terminado una Virgen de la Soledad, bastante piadosa.

Milagrosamente no fué arrollada ayer tarde una niña hija de nuestro amigo Sr. Palao, por un coche; pues fué vista por muchos entre los piés del caballo, saliendo ilesa.

Hace pocos días han sido muertos gubernativamente otros dos hurones.

Hay en la actualidad mucha escasez de amas de cría; todas las que se anuncian en este periódico encuentran casa en el mismo día.

Parece que el proyecto de variar la entrada del camino de Santa Catalina, haciendo un trozo directo hasta el primer puente, no encuentra dificultades.

Ayer deberían empezarse las obras de suma necesidad que se van á hacer en el teatro de Romea.

TELEGRAMA.

Madrid 28.

Se ha firmado el real decreto ascendiendo á tenientes á mil trescientos sub-tenientes y aumentándoles seis duros de paga. Así mismo se crea un cuerpo auxiliar de doscientos veinte individuos, para que tengan ingreso los sargentos primeros que quedan separados de las filas y pasarán á las zonas militares cobrando haberes, hasta darles otra colocación. Inmediatamente se les entregarán los pasaportes. Los capitanes se encargan interinamente de las compañías. Ha sido nombrado subdirector de policía el ex-gobernador Sr. Rom. A. M.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en Molina, Torre-alta, casa de José Lopez Hernandez.

OTRA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razen en la posada de la calle del Pilar, preguntando por Manuela Lopez.

PÉRDIDA.—La persona que haya perdido un papeleta, recibo de una máquina «Singer», puede recojerla en esta imprenta.

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES POR

Don Juan Marina,

Profesor que ha sido en las Academias de cadetes de Filipinas, de la de Infantería, donde lo fué por oposición y últimamente de la General Militar; con la cooperación de profesorado competente, Calle de Ceballos, 2, Murcia.

En 15 de Setiembre se abrió el curso de preparación para el ingreso en la Academia General Militar.

Hay clases de preparación para el ingreso en Aduanas, Obras públicas, Auxiliares y Capataces de Minas, etc.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Narciso ob. y mr. y Santa Eusebia vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Pedro y Santa Isabel.

En la primera por la intencion de un devoto.

Y en la segunda por D. Manuel Ibañez y D.ª Rafaela Espinosa, consortes.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

Se reserva á las cinco.

Jamás reaparecen!—Las enfermedades eruptivas, y ulcerosas se destierran del sistema con el uso de la Zarparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio ú otro agente mineral.

¡Sofocado en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie á los huesos, ó de las fibras carnosas á los órganos vitales. Las Enfermedades secundarias que tantas veces siguen á la supresion mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo ora: las de primer origen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males, y lo que tiene que hacer, lo hace radicalmente.

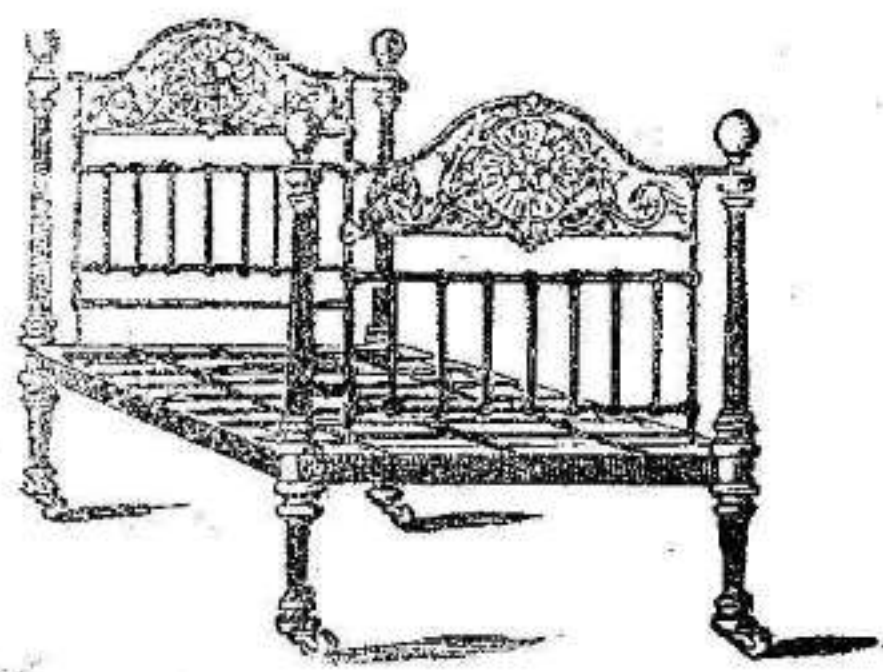
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL, á cargo de Francisco Echayarría, plaza de los Apóstoles, donde estuvo la Ponda de la Cruz. En él encontrará el público abundancia, variedad y pulcritud en la mesa; anchura, limpieza y comodidad en las habitaciones; economía en los precios, y deseo de complacer en todo á cuantos lo favorezcan. 15—12

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidísimo.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

PLATERIA, 70.

PARA LÁPIDAS

y monumentos funerarios en alto y bajo relieve, de los mas hermosos mármoles belgas, blancos y negros, con toda clase de dibujos, molduras y adornos, el establecimiento del acreditado

SATURNINO TORTOSA,

calle de la Lencería, frente á D. Pedro Belda.

Visitadlo y os convencereis.

SE VENDE EN LOS MARTINEZ una casa buena, de planta baja, con huerto, cercada la casa, pozo y aljibe. El que

desea más detalles puede dirigirse á dueña doña Antonia Andrés, que habita en la misma, y el precio será moderado por tener que ausentarse. 12—7

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN CARRERAS ESPECIALES ESTABLECIDA

EN LA CALLE DE ALJEZARES, 4,
(Colegio de la Purísima Concepcion)

BAJOLA DIRECCION DE

D. ANTONIO MASUTI
DE MENESSES,

y con la cooperacion de ilustrados profesores.

En esta Academia, en la que cada asignatura es explicada por profesores que han hecho de ellas especialísimos estudios, se ha introducido notable reduccion en los honorarios, y se prepara en ella por completo, y con estricta sujecion á los programas oficiales, para el ingreso en los cuerpos de Aduanas, Estadística, Topógrafos, Ayudantes de O. públicas, Auxiliares de minas, Academia general militar, y, en general, para todas las carreras especiales, civiles y militares.

Para más detalles pueden dirigirse los que deseen adquirirlos al Secretario de la Academia, D. José María Hernansaez, en el local de la misma, de 9 á 11 por las mañanas, y de 3 á 6 de la tarde. 8—4

HIGOS SECOS.—Higos Pajareros y Norales de Alhama y negros del Reino, encontrará el público en la acreditada Horchatería de la calle de la Frenería, núm. 17. frente á la casa del Sr. Conde del Valle. 10—5

En el depósito de pavimentos de Enrique Llobregat, calle de Bodegonas, hay variado surtido de 80.000 azulejos desde 17 desetas el 100 en adelante. Se coloca toda clase de pavimento dentro y fuera de la capital. 15—6

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCCESOR DE DON CARLOS FRANCILLER.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente de ocho de la mañana á tres de la tarde.

LA PROV. DENCIA.

Aserreria de maderas de José Antonio Gomez. Plaza de D. Pedro Pou, número 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y ramaños que deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre mas baratos que en todas partes.

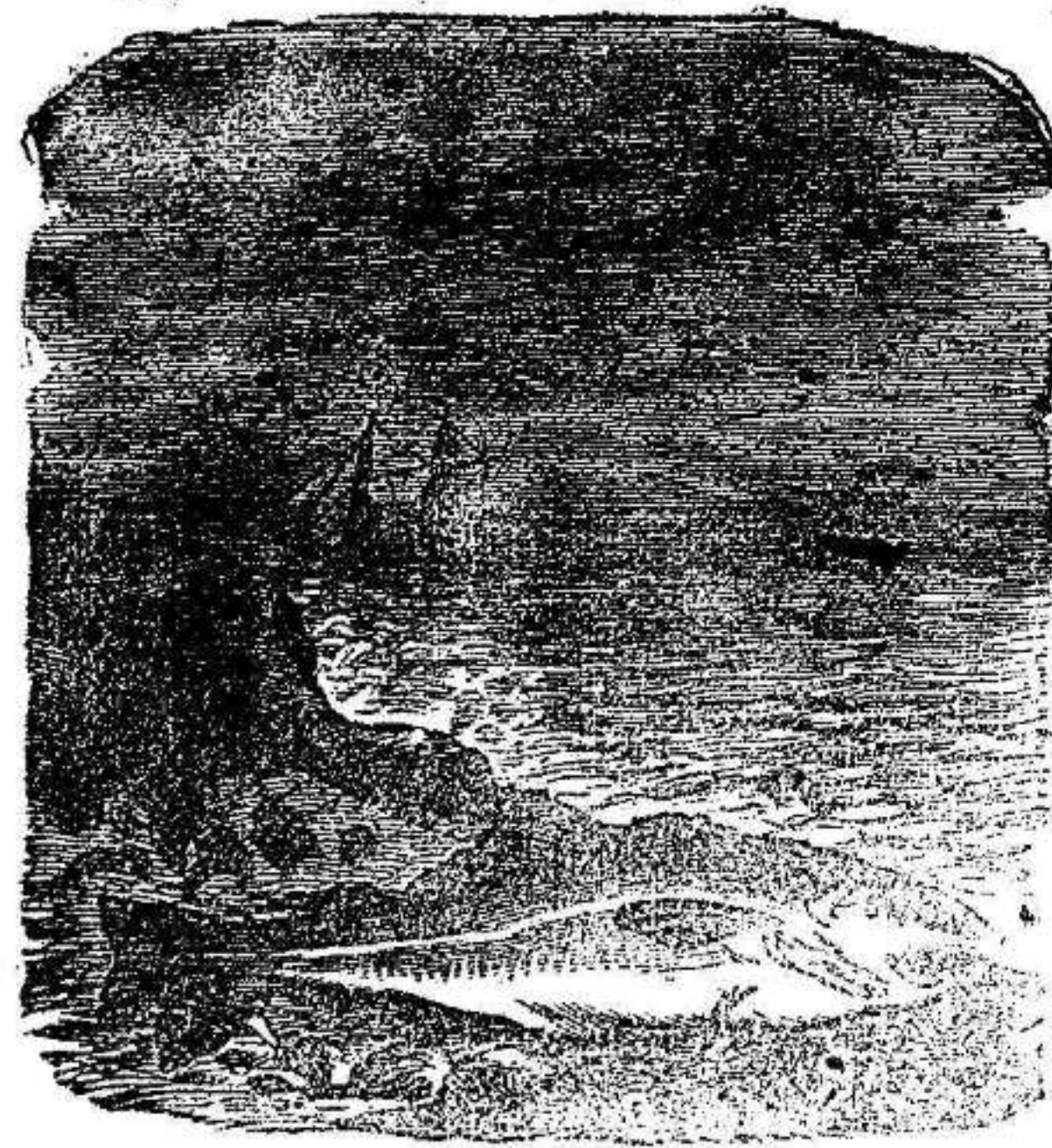
Dirigirse al dueño pe dicha aserreria D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin Murcia. 60—16

Depósito de Cemento Portlan y Minio de hierro.

Dirigirse á los Sres. Martinez y compañía, calle Bilbao núm. 6 Alicante. 8—7

RELOJES.—Se componen, por Pedro Roger, antiguo dependiente de Mr. Joubert, en su nuevo taller de composturas, calle de la Platería, núm. 84, junto á la lotería. Esmero, prontitud y economía. 10—6

ACEITE PURO
Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECOYO Y LOS POLMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACARDIUM,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de

CONSUMACION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PARA LÁPIDAS BUENAS
JOSE JULIA,
Frenería, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, panteones, cómodas, jardinoras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua manil, y un gran surtido de morteros. 30—23

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona. e 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE OCTUBRE.

El 30 de Octubre de Cádiz el vapor:

CATALUÑA

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en
Ports-Said, Aden, Colombo
Singapore,
y servicio á *Iloilo y Cebu.*

Saldrá de Barcelona el 1.º do Noviembre el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barce-

FIGURAS DE BRONCE.—En Milano ha abierto un taller en la calle de Pia, donde encontrará el público figuras, bustos, estatuas elegantes bronceadas en todos los estilos de arte; obras de varias dimensiones á bronce y bano de esmalte, patrones de gusto moderno florentino, estinguandisimos.

Se pueden servir toda clase de encajes originales como ya lo tiene acreditado en esta ciudad.

En el antiguo establecimiento de horchatería situado en la calle de Vidrieros, número 27, se ha recibido una partida de ligeros secos de superior calidad, de los llamados Pajareros y Norales, los cuales se darán á precios muy arreglados, para no equivocarse.—Calle de Vidrieros, número 20, antigua horchatería de Andrés Escalante.

HIGIENE DE LA BOCA
RAMERINA

DEL FARMACÉUTICO
PINO Y VIVO,

que mantiene la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muela, este Elixir se usa tambien como antiptérico y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

CEBOLLA.—Depósito al por mayor y menor de cebolla para matanzas, en la calle de San Antonio, núm. 50. Se vende el precio corriente en Lonja. 10—

lona. 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten cargo con las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larinaga y C.ª.

Santander.—Angel B. Perez y C.ª.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª.

Manila.—Sr. Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Academia de Dibujo,
CALIGRAFÍA Y TAQUIGRAFÍA

DIRIGIDA POR

Agustin Gonzalez Ximenez

Orcasitas, 8, Murcia.

Se enseñan todos los dibujos conocidos y, además de los caracteres de letra corrientes, muchos propiedad del director.

La taquigrafía se enseña por el sistema que rije en los cuerpos colegisladores. 10—4

SE VENDE una sillera de tapicería azul y respejo de cuerpo entero y un precioso reloj de mesa con dos esferas de marmol negro. Plaza de las Barcas, número 5, darán razon.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10